

COMUNICADO N° 94
Panamá, 28 de mayo de 2020.

La nueva normalidad requiere del compromiso de todos

La nueva normalidad requiere del compromiso y responsabilidad de todos, es por ello que el Ministerio de Salud (MINSa) recuerda que usted es el primer anillo de seguridad.

A partir del primero de junio cuando el país ingrese al segundo bloque, será imperante tener en cuenta a cada momento las medias de bioseguridad sugeridas por el MINSa, tales como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos con agua y jabón, el uso de mascarillas, de gel alcoholado y mantenerse en casa, pues son fundamentales para prevenir el contagio del COVID-19.

Es importante recalcar que la nueva normalidad es un proceso sistemático, gradual pero asimétrico, en el que además cada persona debe velar por su seguridad y la de su entorno familiar.

Al sector transporte el MINSa los invita a que incrementen sus niveles de seguridad, delimitando correctamente los espacios para los pasajeros y evitando las aglomeraciones.

Igualmente, se les recuerda a todos los comercios que la seguridad de sus clientes es prioridad, por lo que el MINSa se mantendrá vigilante que cumplan con las normativas dispuestas en los protocolos establecidos.

Paralelamente, el MINSa recomienda a la población que si presenta síntomas relacionados al COVID-19 y problemas al respirar es importante que acuda al centro hospitalario más cercano o llamar al 9-11, al 169 o utilice la plataforma ROSA.

Por otro lado, este jueves la Directora de Promoción a la Salud, Gabriela Salazar sostuvo un encuentro virtual con los Gobernadores de provincias, con quienes alineó la estrategia del MINSa en torno a este proceso de la nueva normalidad, para que en conjunto con las comunidades trabajen en la promoción de estilos de vida saludables y las normas de sanidad que evitarán el contagio por COVID-19.

En este nuevo proceso hacia la nueva normalidad, el MINSa recalca que todos debemos estar unidos para que como país podamos superar este reto.

Informe epidemiológico

A nivel global se registran 5,936,145 de casos y 358,067 defunciones a nivel mundial con una letalidad del 6.03%.

Al corte de hoy jueves 28 de mayo se reportan 7,379 pacientes recuperados, 232 nuevos casos para un total acumulado de 12,131.

**(Se incluyen 171 casos al total de casos confirmados acumulado, que corresponden del 22 al 26 de mayo notificados por la CSS)*

En aislamiento domiciliario se registran 4,072 personas (549 en hoteles), 320 fallecidos, mientras que hospitalizados se registran 360 pacientes, divididos en 281 en sala y 79 en cuidados intensivos.

La nueva normalidad requiere del compromiso de todos

El Minsa reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son armas eficientes para erradicar el COVID-19.

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponibles en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.